

285041.



285041

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DE DIBUJAR", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional CASA TEXIDOR, S.A., residente en BARCELONA, Ronda San Pedro, 16 y cuyo inventor es Don JOSE M^º GAYA ESPINOLA, de nacionalidad española, quien ha hecho transmisión de los derechos de la presente Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas de dibujar y de un modo más particular en las máquinas que utilizan dispositivos hidráulicos para conseguir la elevación de los tableros o de las cartelas que soportan el tablero oscilante de dibujo.

Mediante la aplicación de los presentes perfeccionamientos, resulta posible obtener máquinas de dibujar cuyo tablero puede indistintamente colocarse en cual-

285 04 1



quier posición en cuanto a altura así como, complementariamente, en cuanto a inclinación desde un mínimo hasta un máximo, todo ello con un mínimo de operaciones por parte del utilizador de la máquina.

5 Estos perfeccionamientos consisten, esencialmente, en montar el conjunto articulado del tablero sobre un elemento tubular vertical dotado, en su extremo inferior, de un émbolo abierto por su centro e introducido en un
10 pié cilíndrico tubular y coaxial con el elemento tubular vertical deslizante antes mencionado, todo ello de modo que el pié cilíndrico portador del conjunto está dotado de una peana inferior, su fondo inferior está cerrado y la cavidad existente entre dicho tubo cerrado y el émbolo solidario del elemento cilíndrico deslizante y vertical que soporta el tablero queda relleno
15 de un líquido hidráulico el cual ocupa igualmente una parte de la altura del elemento tubular portador del émbolo, existiendo, finalmente, en el interior de este mismo elemento tubular vertical, un peso deslizante
20 que ejerce una presión constante, debido a su propio peso, sobre el líquido contenido en el recinto ocupado por el líquido antes aludido. Se prevé que el elemento tubular cilíndrico de eje vertical vaya guiado deslizantemente con respecto a la cavidad interna del pié cilíndrico de soporte del conjunto del aparato, y que, tanto
25 el émbolo propiamente dicho al deslizar en el interior de la cavidad cilíndrica de dicho pié, como el peso que ejerce una determinada presión coincidente con su propio peso sobre el líquido hidráulico contenido en el recinto

285041



del líquido, vayan dotados de unas juntas para evitar el paso, a través de las mismas del líquido hidráulico contenido en dicho recinto.

5 El pie de soporte va dotado de unos medios de cierre y desenclavamiento, susceptibles de inmovilizar, a voluntad, la posición relativa del elemento tubular de soporte del tablero con respecto al pie de soporte del conjunto.

10 Con el fin de facilitar la buena comprensión de la presente Patente, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano en que se muestra un modo preferente de realización de tales perfeccionamientos.

15 La figura 1 representa un corte esquemático de una máquina perfeccionada de acuerdo con esta Patente.

20 De acuerdo con lo que se indica en el plano anexo, estos perfeccionamientos consisten en articular el tablero 10 a través de unas cartelas apropiadas 11 montando este conjunto sobre un elemento tubular vertical 12 dotado, en su extremo inferior, de un émbolo 12₁ abierto por su centro 12₂ e introducido en un pie cilíndrico 13 tubular y coaxial con el elemento tubular vertical 12 y deslizable antes mencionado, todo ello de modo que el pie cilíndrico 13, portador del conjunto, está dotado de una peana inferior 13₁ y su fondo inferior 13₂ está cerrado al propio tiempo que la cavidad existente entre dicho fondo cerrado y el émbolo 12₁ solidario del elemento cilíndrico 12 deslizable y vertical, queda relleno de un líquido hidráulico 14 el cual ocupa

25

28504



5 igualmente una parte de la altura del elemento tubular 12 portador del émbolo, existiendo, finalmente, en el interior de este mismo elemento tubular vertical 12, un peso deslizante 15 que ejerce una presión constante, debido a su propio peso, sobre el líquido 14 contenido en el recinto ocupado por el líquido antes aludido.

10 El elemento tubular cilíndrico 12 de eje vertical va guiado deslizantemente con respecto a la cavidad interna del pié cilíndrico 13 de soporte del conjunto del aparato, mediante unos apoyos espaciados 16-17 y, tanto el émbolo propiamente dicho 12₁ al deslizar en el interior de la cavidad cilíndrica de dicho pié 13, como el peso 15 que ejerce una determinada presión coincidente con su propio peso sobre el líquido hidráulico 14 contenido en el recinto del líquido, van dotados de unas juntas 12₁-15₁ para evitar el paso, a través de las mismas, del líquido hidráulico contenido en dicho recinto.

15 En el ejemplo representado se ha previsto que el pié de soporte 13 vaya dotado de unos medios 18 de cierre y desenclavamiento a voluntad, susceptibles de inmovilizar la posición relativa del elemento tubular 12 de soporte del tablero 10 con respecto al pié de soporte 13 del conjunto. El cilindro 12 se desplaza por las guías 16-17 del cilindro base 13. Por el interior del cilindro 12 actúa el émbolo 15 de contrapeso, el cual equilibra el cilindro 12 en cualquier posición deseada. El bloqueo se consigue con la palanca 18. Las características del contrapeso 15 pueden variarse de acuerdo con el peso del tablero

285 04



10 y de los restantes elementos asociados al cilindro
12 mediante su manipulación por la boca 12 superior del
cilindro 12.

5 Descrito suficientemente en qué consiste la invención,
se comprende que podrán introducirse en la misma cuales-
quiera modificaciones de detalle se estimen convenientes,
siempre que no altere su esencialidad, a cuyo fin se de-
claran de novedad y propia invención de Don JOSE M^o GAYA
ESPINOLA, las siguientes reivindicaciones que constituyen
10 la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1^a - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS
DE DIBUJAR, caracterizados porque consisten, esencialmen-
te, en soportar el tablero sobre un elemento tubular
vertical dotado, en su extremo inferior, de un émbolo
abierto por su centro e introducido en un pié cilíndrico
tubular y coaxial con el elemento tubular vertical desli-
zante antes mencionado, todo ello de modo que el pié ci-
lindrico, portador del conjunto, está dotado de una
20 peana inferior, su fondo inferior está cerrado y la ca-
vidad existente entre dicho fondo cerrado y el émbolo so-
lidario del elemento cilíndrico deslizante y vertical
que soporta el tablero, queda relleno de un líquido hi-
dráulico el cual ocupa, igualmente, una parte de la altura
25 del elemento tubular portador del émbolo, existiendo, fi-
nalmente, en el interior del elemento tubular vertical
citado, un peso deslizante que ejerce una presión constan-
te, debido a su propio peso, sobre el líquido contenido
en el recinto ocupado por el líquido antes aludido.

285 041



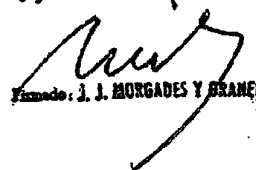
5 2ª - Perfeccionamientos introducidos en las máquinas de dibujar, según la anterior reivindicación, en los que se prevé que el elemento tubular cilíndrico de eje vertical vaya guiado deslizantemente con respecto a la cavidad interna del pié cilíndrico de soporte del conjunto del aparato, y que, tanto el émbolo propiamente dicho, al deslizar en el interior de la cavidad cilíndrica de dicho pié, como el peso que ejerce una determinada presión coincidente con su propio peso sobre el líquido hidráulico contenido en el recinto del líquido, vayan dotados de unas juntas para evitar el paso, a través de las mismas, del líquido hidráulico contenido en dicho recinto.

10 3ª - Perfeccionamientos introducidos en las máquinas de dibujar, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que se prevé que el pié de soporte vaya dotado de unos medios de cierre y desenclavamiento, susceptibles de inmovilizar, a voluntad, la posición relativa del elemento tubular de soporte del tablero con respecto al pié de soporte del conjunto.

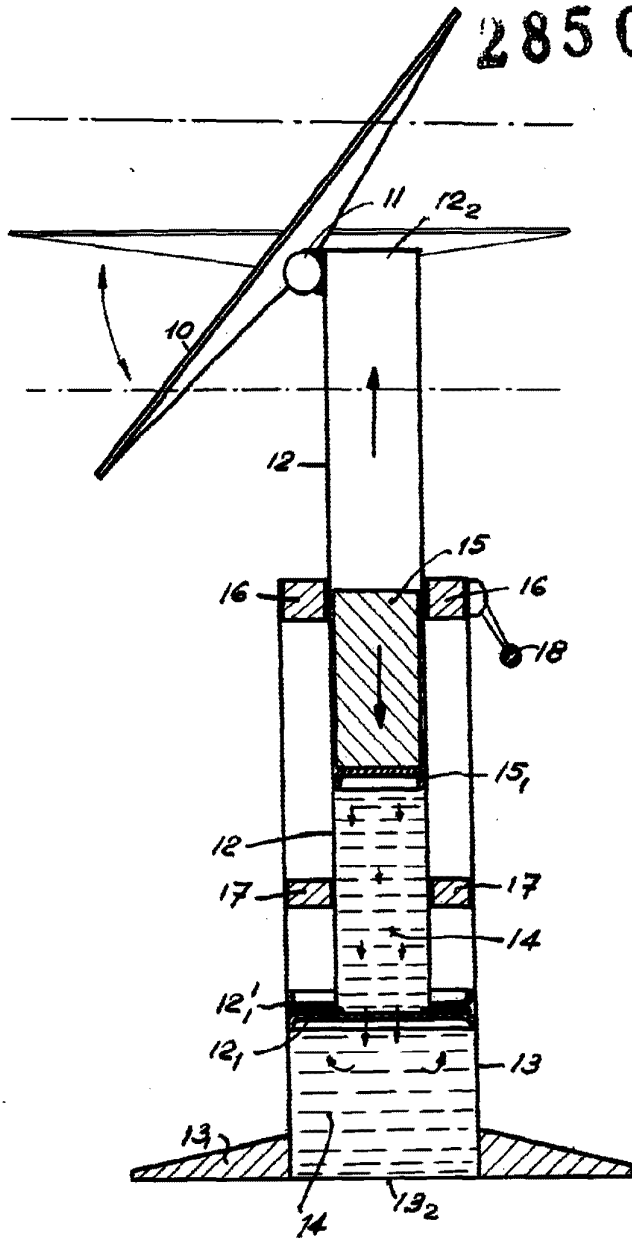
20 4ª - "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DE DIBUJAR".

25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 11 de Febrero 1.963
CASA TEXIDOR, S.A.
P.A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y BRANEL

285 041



MADRID 11 de Febrero 1.963

p.o. J. J. Morgades Grazer
p.p.

Escala variable